

163325

3

3865

16284

Quito, 13 de Marzo del 2017

Señor
Rubén Augusto Andino Jiménez
Ciudad.-

De mis consideraciones,

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía ELECTRODOMESTICOS ANDINO DUQUE CIA. LTDA., llevada cabo el día de hoy 13 de marzo de 2017, tuvo el acierto de designarlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de DOS (2) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Le corresponden al Gerente General las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías; adicionalmente, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sirvase aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente

Oscar Darío Baquerizo Alarcón
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de Gerente General de compañía ELECTRODOMEST/COS ANDINO DUQUE CIA. LTDA. En el Cantón Quito, en los términos que anteceden, EN LA FECHA UT SUPRA.

RUBEN AUGUSTO ANDINO JIMENEZ
C.C. 170727422-9

Verificación de 1754102

ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA.-

La compañía ELECTRODOMÉSTICOS ANDINO DUQUE CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública Otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, el 22 de agosto de 2008; e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 23 de julio de 2009.

2334

TRÁMITE NÚMERO: 16284



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12420
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3865
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECTRODOMESTICOS ANDINO DUQUE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ANDINO JIMENEZ RUBEN AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN:	1707274229
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2334 DEL 23/07/2009.- NOT. 40 DEL 22/08/2008 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL